Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA. Se MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Martes 19 de Noviembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,187

Notas de Fénix

Indudablemente es merecida la fama de bueno que tiene este doctor Fénix,—en el concepto de que da audiencia á todo el mundo y á nadie le cobra ni un milésimo, ya sea en moneda de cualquier género, ya en especies como en permuta de servicios.

Pero, no hay que confundir, amables clientes. Una cosa es ser paño de lágrimas para los desamparados que tienen hambre y sed de justicia, y otra cosa es echarle el perro muerto de las responsabilidades al generoso defensor á cuya ciencia y experiencia se acude en ciertas cuestiones que por su naturaleza hacen muy difícil trazar la línea divisoria entre el interés público y el interés particular.

En tales casos, el doctor Fénix reflexiona y halla que pecaría de temerario si se hiciera paladín de denuncias que, aun poseyendo rasgos de veracidad y pormenores persuasivos, dejan un vacío por el hecho de ocultarse el autor, tan cuidadosamente que surge la fea idea de sacar la brasa por mano ajena.

Cien veces lo hemos dicho: admitimos el seudónimo, pero exigimos que, como en los bailes de disfraz, el dueño de casa sepa quienes son los sujetos reales, bajo reserva y por lo que pudiera sobrevenir.

***

Aventada la paja de aquesta exposicion, resultan como grano limpio unos sabrosos comentarios sobre la reciente licitacion para 600 recados, y una larga epístola cuyo prólogo dice así:

«Amable doctor Fénix:

Desearé que el ilustrado doctor se entere de la denuncia que acompaño y si lo cree conveniente la publique

Entre tanto lo saluda.

Juan Maciel.

»En vista de que quien debiera oirlo, al parecer padece de sordera crónica, y no habiendo esperanzas de que sus órganos auditivos puedan salir de su estado patológico, somos del parecer que el distinguido doctor Fénix, á quien dirijimos estas líneas, debiera hacer funcionar la acústica bocina de su valiente foja, para ver si es más afortunado y consigue herir la trompa de Eustaquio del paciente que nos ocupa.

»He aquí, ahora, lo que interesa hacer oir:»...

¡Lo que sigue!... Eso es lo peliagudo, tanto que apenas osamos manifestar que, con pelos y señales, se designa como culpable de abigeato á un empleado de elevada gerarquía.

Juan Maciel—persona muy conocida en su casa á la hora de comer, puede, si así le place, convertirse en un ser tangible, capaz de satisfacer las exigencias legales, y ampliar por su cuenta y riesgo nuestra breve y discretísima referencia.

¿*Acete capito*?

Fénix.

EN EL SENADO

Celebró ayer sesion el Senado, bajo la presidencia del doctor Juan Cárlos Blanco

Se aprobó en la forma como lo aconsejó la Comisión de Hacienda el proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior.

Las modificaciones mas importantes son: Elevacion del aforo de los terrenos de las 5 zonas en que se ha dividido el departamento de Paysandú y asignacion á cada departamento del exceso de renta que produzca sobre el pagado en el ejercicio 1898-99. Aparte de diversas modificaciones de redaccion se redactó, por haberlo así propuesto el señor Alonso, el artículo 1.° de la ley en la siguiente forma:

Artículo 1.° Establécese un impuesto anual denominado de Contribucion Inmobiliaria sobre todos los bienes inmuebles de particulares á cualesquier título que los posean estos, con excepcion de los comprendidos en el departamento de la capital que se rigen por ley especial.

Dicho impuesto en el año económico de 1901-1902, será de una cuota uniforme de 6 1/2 °/° sobre el valor de aquellos bienes.

Exceptúanse del impuesto:

1.° Los bienes de propiedad nacional de uso público y los fiscales de que esté en posesion el Estado.

Intervinieron principalmente en el debate los senadores, Juan P. Castro, miembro informante de la Comision de Hacienda; Pereda que se declaró contrario á la elevacion del aforo de Paysandú, y Alonso que intervino en diversas circunstancias.

Homenaje á Mr. Pichon

Oportunamente los miembros de la colonia francesa, aquí radicados, dirigieron al ministro de Francia en China, Mr. Pichon, una carta manifestándole sus simpatías por la actitud asumida durante los sucesos de Pekín por aquél distinguido diplomático.

Por intermedio de la Legacion de Francia entre nosotros, Mr. Pichon contestó en los siguientes términos:

A los señores miembros de la colonia francesa del Uruguay.

Paris, Octubre 22 de 1901.—Señores y estimados compatriotas: El testimonio de simpatía que ustedes me han dado á mi regreso á Francia, es uno de los que me han impresionado más vivamente. Lo conservo como un título de honor, y es desde el fondo de mi corazon que yo os dirijo la expresion de mi más sincero reconocimiento

Desde el suelo lejano donde vosotros personificais la Patria me habeis hecho llegar una aprobacion y un estímulo que, haciéndome olvidar las amarguras del pasado, me ayudarán en el porvenir á servir bien á aquélla.

Recibid, señores y estimados compatriotas, mis más vivos agradecimientos, el homenaje de mi gratitud y las seguridades de mi más cordial obsecuencia.—Firmado: *S. Pichon*, residente general de Francia en Túnez; antiguo ministro de la República en China.

Por su parte el señor ministro de Francia entre nosotros Mr. Wiener, adjuntando la copia de esa hermosa carta á los presidentes de las sociedades francesas, lo hace con estas palabras:

Montevideo, 16 de Noviembre de 1901.—Estimado señor presidente: Tengo el honor de adjuntarles copia de la carta de agradecimiento que Mr. Stephen Pichon me ha expresado el deseo de que fuera puesta en conocimiento de nuestros compatriotas residentes en Montevideo.

Cumpliendo ese deber, yo os felicito de haber establecido relaciones de cordialidad, entre esta colonia francesa y el caballero que sin miedo y sin tachar ha mantenido firme nuestra bandera en medio de una tormenta sin precedentes.

Servios, pues, ser intérprete hacia los firmantes del mensaje de que se trata, y miembros de la sociedad que presidís, de esos sentimientos, formulando para ellos y para usted, mi estimado presidente, las seguridades de mi consideracion más distinguida y de mis más sinceras simpatías.—*Cárlos Wiener.*

Comision Departamental Colorada

Celebró sesion anoche la Comision Departamental del Partido Colorado, presidiendo el señor José Batlle y Ordoñez y con asistencia de 112 delegados.

Se aceptaron las renuncias de don Conrado F. Rucker y doctor Pablo V. Otero. Se convocó á los suplentes Cárlos E. Fulle y Julio D. Lopez.

Se resolvió tambien convocar al suplente del doctor Miguel Herrera y Obes, don Manuel Dentone.

—Se procedió al nombramiento de delegados, que están incluidos en la lista general respectiva que va en otro lugar.

—Se pasó luego á discutir la forma de la votacion de candidatos á la futura representacion nacional, aprobándose despues de un largo debate en el que tomaron parte los señores Justo R. Pelayo, Antonio M. Rodriguez, José Serrato, José Espalter, Julio D. Lopez, Juan P. Castro y otros, la siguiente mocion formulada por el ciudadano últimamente nombrado:

«Que se proceda á la eleccion de los 8 titulares y 8 suplentes, teniéndose en cuenta el pacto de que se ha dado cuenta y prestigiado por las personas que en él intervinieron».

Se nombró por la Mesa una Comision escrutadora, compuesta de los señores Juan F. Lacoste, Eduardo Iglesias y Justo R. Pelayo, procediéndose acto contínuo á la votacion.

Dió esta el siguiente resultado:

Titulares: Cárlos de Castro 100 votos, Juan Blengio Rocca 96, José Serrato 92, Justo R. Pelayo 86, Anacleto Dufort y Alvarez 81, Eduardo Iglesias 73, Cárlos Travieso 70, José Saavedra 64, Juan A. Capurro 59, Joaquin Travieso 39. Además obtuvieron votos los señores Miguel Herrera 4, Laureano B. Brito 2, Melitón Gonzalez 7, Manuel B. Otero 2, Juan Campisteguy 2, José P. Massera 1, Claudio Williman 1, Joaquin de Salterain 3 y José Enrique Rodó 1.

Del escrutinio para suplentes resultan votados los señores: Cárlos Martinez Vigil 85 votos, Ricardo Espalter 82, Lorenzo Lezama 80, José Enrique Rodó 74, José P. Massera 74, Alfredo Vidal 72, Laureano B. Brito 69, Eduardo Pittaluga 68.

Fueron tambien votados los señores M. B. Otero, Eduardo Gard y San Juan, Alfredo Rodriguez, Pedro Pallares, Pedro Echegaray, Juan Campisteguy, Pablo Varzi, M. Gonzalez, Martín Suarez, Juan Francisco Lacoste, Francisco Fernandez, José Saavedra, Domingo Arena, Luis Varela, Luis S. García, Pedro Figari, Duncan Guerra, Enrique Figari, Rufino Gurmendez, Romeo Aprile, Hermínio Areco, Juan M. Lago, Justo R. Pelayo, José Serrato, Alberto J. Examorado, Eduardo Iglesias, Joaquin de Salterain, Pedro Carve, Juan A. Capurro, Javier Mendivil, D. Agustini, Blás Vidal, Florencio Michaelson, Alberto Lacordell, Cárlos E. Lenzi, Francisco Fiorito.

El señor Luis Varela retiró por la tarde su candidatura, en vista de la concurrencia de candidatos.

Ahora bien—como se verá, han resultado con número mayor de votos 6 situacionistas, lo que vendría á significar que se desconoce uno de los candidatos proclamados por el grupo de la minoría. Como se desea respetar el pacto, se piensa proponer que se elimine el candidato situacionista menos votado; y que se coloque en su lugar al señor Capurro que ha tenido subsiguiente número de sufragios y pertenece al grupo opositor.

Para esos fines se reune hoy la Departamental, de acuerdo con la siguiente convocatoria:

Comision Departamental del Partido Colorado—Se cita á todos los miembros de la Comision Departamental para la reunion que se celebrará hoy martes á la 1 p. m. á fin de dar cuenta, resolver algunas dudas que han surgido al practicarse el escrutinio y proclamar los candidatos electos.

Se ruega puntual asistencia.—*Los Secretarios.*

DE TAX

GARDEN-TEA

Emerson, emocionado por la pérdida de su jóven esposa, se hizo espontáneamente humorista, muy explicable fenómeno porque es el humorismo un arbusto que la tristeza íntima le sirve de tierra fecunda

Las hojas y las flores del arbusto toman aspecto alegre, á diferencia de los sauces llorones que muestran una actitud de melancolía y de llanto que lo experimentan.

Emerson dijo: «Nadie puede encontrar más belleza ó ideal en ninguna parte, que el que lleva en sí mismo.»

Esta humorada podría extremarse complementándola del modo siguiente: «el llanto y la melancolía de las cosas se transforman en vivificadoras alegrías, cuando el que las mira lleva en su alma los ideales de la poesía y experimenta los goces de la perfecta salud».

El bosque de sauce-llorones, frondosos, de la quinta Hughes al borde del arroyo, formando barrera á la campiña ondulada de jugoso césped; lleno de tristeza propia como *llorando* por la misma esperanza que su verde simboliza, parecían transformados en creaciones, exprofeso, con la virtud de la imaginacion de los niños concurrentes al Garden-Tea, para disipar toda sombra y olvidar las tristezas.

La frase de Emerson tiene tambien su lado absurdo, y podría combatirse con la siguiente pregunta: Al contemplar en el Garden-Tea á Mela Perey, á Laura Victorica, á la nieta del general Osorio, al grupo de Gowlle-Vizca, á Irma Avegno, á la chica Artagaveytia, á la chica Zumaran-Arocena, á la distinguidísima señorita de Uriarte en permanente mortificacion de sus ojos con sus lentes lujosos y penetrantes, estos elementos de nuestra primera sociabilidad... ¿no ofrecen mas belleza, que la que lleva en sí mismo quién las mira?

Con la tésis de Emerson, lo que se llama forma divina realizada en la tierra, no tendría un mérito abstracto, desapareciendo la seguridad del arte y la perfeccion de los modelos.

Los pabellones en el Garden-Tea parecían altares de la religion del insomnio, figurando las señoritas que servían el té como sacerdotisas hilarantes con fantástico afan de igualar en plácida juventud y poesía á jóvenes con viejos: á Sonelra, un Fauno de Praxiteles mirado por Mela, segun la tésis de Emerson, con Alejandro Zumaran, mas ó menos bello segun la intensidad de la belleza de la mujer que lo mirara.

La quinta de Hughes, construida en estilo de quinta en los alrededores de Londres, hacía feliz en la fiesta al señor Ministro Inglés y su señora, quienes predominando en el ambiente de aquel parque, daban tinte de inglesas á la señora Margarita Uriarte, á la señora de Villegas, á la señora de Seré, á la señora de Howard

El tinte de inglesas se acentuaba por esa forma de caridad que usan aquellas señoras, imitando la forma de la aristocracia inglesa.

El humorista Emerson, dijo tambien: «desgraciado el rico que vive preocupado de aumentar en algo su fortuna»

Aquellas señoras ricas, tienen la preocupacion de mantener el bienestar de la humanidad inocente y no se desvelan como los ricos avaros y necesariamente perversos, en procurar el aumento de su riqueza.

El elegante Garden-Tea en la quinta de los esposos Arocena-Hughes, fué demostracion de los altísimos sentimientos que influyen en el mejoramiento de la vida íntima de los pobres.

En cada pabellon lucían ricas teteras como custodias sagradas, y se había establecido como un signo de la Santa Cruz, el saludo á la tetera, y la presentacion á la tetera, cuando se trataba de algun extranjero sin relacion con *les femmes de té*.

Una señorita del Paso del Molino que ostentaba dos teteras espléndidas, creía que pedir una segunda taza de té, era una falta de educacion: lo que comunicado á miss Baring le hizo exclamar: «tomar un caballero una taza de té «es como presentarse sin cuello y sin corbata; «tomar dos tazas, es una manifestacion de encontrarse indispuesto: tres tazas seguidas es «la correccion irreprochable».

Como siempre tienen que suceder cosas extraordinarias en Montevideo, se produjo la esquina redonda, de que *la femme de thé*, que tenía mejor servicio para los concurrentes, se negaba á repetir la dósis.

La fiesta del té volverá á realizarse sin duda, reparándose algunas deficiencias.

Las sacerdotisas deben abandonar su estiramiento contemplativo y proceder con desenvoltura y familiaridad á hartar de té á todo el mundo.

Un efecto psíquico sorprendente: el té del Garden-Party reproducía en cada mente la última impresion artística.

Vimos entre el bosque de los sauces una jóven parisiense vestida de negro, tocando el piano en el «Eolo», que hacía el efecto sola en el piano de que tocaba á cuatro manos: dos artísticas y visibles y dos de dulzura, invisibles

Al expresar lo que nuestra mente imaginaba, nuestro compañero Carrau nos dijo:

—Es como un *affiche* de Madame Suhr.

—Es la seductora vision musical, objetamos.

—¡Qué fiesta tan linda para usted, nos dijo, una espiritual señorita!

—¿Por qué? le observamos.

—Porque el té adelgaza.

Tax.

Acuñacion de oro

Ayer á última hora el ministerio de Hacienda envió al Cuerpo Legislativo el mensaje y el proyecto de ley relativos á la anunciada acuñacion de cinco millones de pesos en monedas de oro de cinco y diez pesos.

En el primero de tales documentos se hace presente la ley que disponía, en la primera oportunidad favorable, la acuñacion de monedas de oro y se consigna la conveniencia de subsanar, sin mayor demora, la deficiencia que ofrece nuestro actual sistema monetario.

En el proyecto de ley, que consta de tres artículos, se detalla que las monedas de la referencia tendrán el peso y título determinado por la ley de 23 de Junio de 1862; que la tolerancia en el título será de una milésima, en más ó en menos, para las piezas de cinco y diez pesos, y de una milésima en el peso para las piezas de diez pesos y de dos milésimas para las piezas de cinco pesos, tambien en más ó en menos; que la acuñacion se efectuará por intermedio del Banco de la República y en una casa oficial de moneda, á cuyo efecto el Poder Ejecutivo recabará la respectiva autorizacion del Gobierno correspondiente.

Ayer, con motivo de la remision á las Cámaras de dicho asunto, era objeto de discusion en un círculo de personas entendidas en esta materia si la proyectada acuñacion reportaría alguna ganancia neta al Estado ó si las utilidades cubrirían tan solo los gastos de la operacion.

Sostenían algunos la primera hipótesis, otros la segunda, todos fundándose en el título de nuestro sistema monetario, con arreglo á la citada ley de 23 de Junio de 1862 y teniendo en cuenta los gastos de acuñacion segun la tarifa que rige en Francia.

El punto indudablemente será resuelto por las Comisiones de Hacienda del Cuerpo Legislativo.

Nombramientos

El ministro de Gobierno ha aceptado la renuncia presentada por el señor Bernardino Orique del cargo de oficial 1.° de la jefatura de Maldonado.

Al mismo tiempo ha autorizado á la jefatura para nombrar en reemplazo del señor Orique al señor Teófilo de Bethencourt, comisario de órdenes de la misma reparticion.

Se le autoriza tambien para nombrar en reemplazo del señor Bethencourt al señor Damian Portillo.

- Se ha autorizado á la jefatura de la capital para nombrar comisario de la Aduana, en reemplazo de don Enrique Sanchez Espiro, que renunció, á don Francisco Garillo, que ocupa el cargo de oficial inspector de la 9.ª seccion.

Para reemplazar á éste se autoriza á nombrar al escribiente don Lucindo Delgado.

Y en reemplazo de éste á don Arturo Teixera.

- Así mismo se autoriza á la jefatura de Rio Negro para nombrar sub comisario de la seccion urbana á don Fabian Herrera en lugar de don Antonio Pedemonte que renunció

Para subcomisario rural á don Telémaco Cabrera en lugar de don Miguel Walter, que renunció.

Para subcomisario de la 5.ª seccion rural de Rio Negro á don Julio Arbise en lugar de don Felipe Silva que fué separado.

Para alcalde de la jefatura á don Fermin Cedrés en lugar de don José Cabello, que fué separado.

EL ACUERDO ELECTORAL

Hay que apurar los trámites

Esta tarde se reunirá la convencion colorada para ocuparse de las bases del acuerdo electoral ya aceptadas por el directorio nacionalista.

Si, como lo suponemos, existe el propósito sincero de evitar una lucha desastrosa al pié de las urnas, es indispensable que en esa sesion, que podría muy bien declararse permanente, quede definitivamente concluido el asunto, como medio de que haya tiempo para que las Cámaras modifiquen hoy mismo la ley electoral vigente y las autoridades de los dos partidos envien sus instrucciones á las comisiones departamentales y seccionales de toda la República.

En la situacion á que hemos llegado, la lentitud en los trámites y hasta el debate prolongado de las cláusulas del pacto cívico, podrían interpretarse como un medio de obstaculizar el acuerdo y debemos creer, en consecuencia, que los hombres dirigentes del partido colorado sabrán orillar las dificultades y dar al país la nota tranquilizadora y patriótica que tan ansiosamente se espera desde hace días.

Pensándolo así, nos abstendremos de terciar en la controversia de simples detalles que ha surgido últimamente y que conviene que no salga del terreno en que se ha mantenido hasta aquí. Solo nos permitiremos observar á los que se empeñan en obtener modificaciones ó en mantener las bases ya conocidas, que el peor de los males, tanto del punto de vista partidista, como del punto de vista de los intereses generales, es el desacuerdo y que todo lo que se haga por alejar el peligro de la lucha compensará con creces los sacrificios y concesiones que se impongan las partes contratantes

Entre las modificaciones mas extensamente debatidas, figuran algunas, que no se obtendrían en el caso de que los partidos resolvieran concurrir sin compromisos á las urnas y sobre ellas nos parece que habría necesidad de echar un velo, si antes de la hora en que debe iniciar sus trabajos la convencion colorada, no hubiera sido posible llegar á un avenimiento.

Los trabajos acuerdistas

Por razones de discrecion fáciles de comprender, omitimos detalles de los trabajos realizados ayer para el acuerdo cívico por los doctores José Pedro y Gonzalo Ramirez y el senador Echegaray. Todo lo que podemos adelantar á los lectores es que los trabajos marchan bien, tan bien que anoche en una última conferencia celebrada con miembros del directorio nacionalista, las diferencias existentes quedaron allanadas.

En cuanto á los resultados de la Convencion Colorada que se reune hoy á las 2 de la tarde, nos inclinamos á creer que ellos serán favorables á la solucion.

Los señores Ramirez y Echegaray celebraron conferencias diversas ayer con miembros del Directorio nacionalista y personalidades dirigentes del Partido Colorado.

Disposiciones previsoras

Previéndose el caso de que la Convencion colorada pueda terminar en una sola sesion el objeto de su convocatoria, se ha hablado ya en los círculos parlamentarios de la necesidad de que en la misma noche de hoy se reunan las Cámaras para ocuparse de la reforma de la ley electoral.

La idea se ha reputado muy previsora y en consecuencia se ha resuelto por los presidentes de las Cámaras que esta noche estén habilitadas las secretarías para proceder á la inmediata citacion de los legisladores, en caso de que la Convencion termine sus tareas.

Asegúrase en los mismos círculos parlamentarios que el mensaje del Poder Ejecutivo incluyendo ese asunto en las sesiones extraordinarias está ya redactado y pronto para remitirse á su destino.

Convencion Colorada

Hoy se reune, á las dos de la tarde, en el local de la Sociedad Francesa, calle Arapey, 228, la Convencion del Partido Colorado.

Hasta anoche habían sido nombrados los siguientes convencionales:

Montevideo—Samuel Blixen, Casto M. Nuñez, Juan L. Etcheverry, Ricardo Cobo, Manuel C. de la Bandera Estéban Elena, Luis Ottado, Pedro C. Rodriguez, Cárlos E. Sanchez, Eduardo Veira, Pedro Carpi, Francisco Rodriguez Estevan, José L. Bruné.

Suplentes: Enrique Givogre, Alfredo Blengio Rocca, Cárlos Sanguinetti, Juan C. Carve, Rómulo Igarzabal, Fermin Suarez, José Pereira, Juan Pons (hijo), Ricardo Sanguinetti, Mario Penco y Sagra, Gabriel Tarlera, Remigio Montaldo.

Artigas—Agustin Ruano, Salustiano Magariños, Pedro Callorda y Acosta, Juan L. Viñoly.

Rivera—Avelino Dufort y Alvarez, Modesto Sanchez, Emilio Alcardi, Ricardo Cobo.

Colonia—Ingeniero Florencio Michaelson, doctor Alfredo S. Vidal, Benito M. Cuñarro, Emiliano Brito.

Rio Negro—Ricardo Cobo, Victor Mesa, Eduardo Gard y San Juan, Juan A. Lavandera.

Cerro Largo—Benito Blixen, Cándido Monro, Leíor Gallardo, Francisco Fiorito.

Maldonado—Miguel Herrera y Obes, Duncan Stewart, Elias L. Devincenzi, Eduardo Chucarro.

San José—Luis Fabregat, Pablo Bagnasco.

Florida—Manuel Tueino, Ventura Enciso, José Torres, Santos Icasuriaga.

Tacuarembó—Gregorio L. Rodriguez, Ramon Freire, Emilio Mithas, Francisco Isnardi.

Paysandú—José Espalter, Setembrino Pereda, Juan M. Villar, Juan C. Blanco Acevedo.

Canelones—Adolfo Vidal, Gregorio E. Diaz, José Ferrando, Lorenzo Mouton, Diego Maciel, Adolfo A. Vidal, Julio B. des Houillères.

Durazno—Juan S. Rolando, Auguste Acosta y Lara.

Salto—Cárlos de Castro, Anacleto Dufort y Alvarez, Cárlos Blixen, Alfredo Varzi.

Rocha—Cárlos E. Lenzi, Nicomedes Castro, José P. Massera, Pedro Carve.

Soriano—Juan Campisteguy y Antonio L. Viana.

Para festejar el acuerdo

Por los datos que llegan hasta nosotros, hay el propósito en el comercio de festejar el acuerdo cívico de manera análoga á los festejos por la paz de Setiembre.

Una vez firmado el compromiso que suprime la lucha cruda al pié de las urnas en estas críticas circunstancias, comerciantes mayoristas y minoristas se proponen exteriorizar la satisfaccion pública por medio de bombas, cohetes, fogatas, etc., en toda la ciudad.

En la poblacion está arraigado el convencimiento de que el acuerdo es la salvacion del país, la paz pública asegurada y con ella la tranquilidad y la confianza para dar impulso al trabajo y para dar vuelo al espíritu de empresa.

El acuerdo, como aspiracion nacional realizada, debe ser estruendosamente festejado en todo el país.

DEL MAR Y DEL RIO

El Huracán—Segun noticia telegráfica, este buque para salvamentos salió ayer de San Francisco, navegando en conserva con el vapor Hazel Branch que se dirige á Rio Janeiro para en un dique seco recibir la reparacion completa de las graves averías sufridas con motivo de su encalladura.

Como se sabe, ván á su bordo las tres bombas centrífugas de gran poder que el Huracán llevaba de repuesto para ser empleadas en caso de necesidad, y además el personal técnico que siempre conduce para esta especie de operaciones.

Bajante de los ríos Paraná y Paraguay—A consecuencia de la demora en producirse este año las lluvias periódicas de la region tropical, el cauce de los ríos que en ella tienen sus fuentes ha perdido progresivamente el caudal de sus aguas y por lo tanto la bajante se ha acentuado de tal manera que se hace dificultosa la navegacion en ellos, aún para buques de calado moderado. En cuanto á los buques de ultramar, puede afirmarse que este fenómeno les ocasiona enormes perjuicios, pues les impone pérdidas de tiempo precioso para realizar sus operaciones.

A varaderos—Tienen permiso de la Capitanía G. de Puertos para ser reparados: el pailebot argentino Eduardo Costa, en el establecimiento de los señores Merton y Ca.; la embarcacion del tráfico número 592 para el de los señores Humphreys y Ca.

Para el litoral—Salió el vapor nacional Hélios, para Salto y escalas, llevando 122 pasajeros.

Buque hablado—El vapor Rounton, al hallarse en los 5° de latitud Norte y 28° 40' de longitud, viniendo de Cardiff al Rio de la Plata, cambió señales con la barca alemana A. K. O. M, que navegaba hacia el N. E. sin novedad.

Noticias hidrográficas—En la punta N. O. de Hafstensö situada sobre el Skagerrak (Suecia) se ha encendido, el 5 de Octubre próximo pasado, una luz permanente y fija. El aparato es dióptrico de 4.° orden; está á 21'5 metros sobre el nivel del mar y se ha colocado en una gruesa columna de hierro blanco. Su alcance en buenas condiciones es de 7'5 millas. Se ilumina anualmente desde el 15 de Julio hasta el 31 de Mayo, pues durante la estacion fria la navegacion costanera se interrumpe á causa de los hielos.

La alineacion N. 14° E. de la luz de Hafstenso con la de Hafstenssund dá el camino que debe seguirse para pasar la costa de Vassholm y la roca Vakpp así como para dejar zafa por el Este la roca Vacker.

Posicion de la luz: 58° 45' 54" N. y 8° 50' 43" al Este del meridiano de Paris.

—La luz de Simrishamn (en la costa del Sur de Suecia) actualmente ha aumentado su sector de visibilidad, pues ahora comprende desde el N. 1/4 N.O., por la parte occidental y meridional, hasta la costa que se encuentra al Norte de esta luz.

En viaje—Castilian Prince, salió el 15 de Nueva York para este puerto.

Pontos, salió el 16 de Hamburgo para el Rio de la Plata.

Atlantique, salió el 15 de Burdeos para el Rio de la Plata.

Cap Frio, procedente de este puerto llegó el 15 á Hamburgo.

Santos, con igual procedencia llegó el mismo puerto el 14.

Witekind, salió de Southampton el 16, con destino al Rio de la Plata. Viene dos días atrasado á causa de temporales.

Paparoa, salió el 14 de Nueva Zelandia para este puerto. Se espera el 4 de Diciembre próximo, debiendo zarpar el mismo día para Tenerife y Londres.

Cittá di Torino, salió de Nápoles para este puerto el 17, con 1700 pasajeros.

Cuadro importante

El pintor uruguayo señor Domingo Laporte, que está reorganizando la seccion artística del Museo Nacional, como anunciamos en otra oportunidad, ha descubierto en un rincón del local respectivo una vieja tela que, mediante atento cotejo de los documentos del archivo anexo, ha podido identificar por un cuadro del pintor boloñés del siglo XVI Caraccio

Representa la vision de San Bruno, estando la figura del monje en actitud inspirada y teniendo á su alrededor como una corona de ángeles en diferentes posturas.

Esa tela procede de Paris, de donde fué remitida al Museo hace ya muchos años.

El señor Laporte excluye terminantemente la suposicion de que pueda tratarse de una copia y conceptúa el trabajo muy notable, especialmente por las pinceladas maestras con que son pintados los ángeles.

Cree que ese cuadro merezca un lugar muy preferente en la seccion artística del Museo Nacional.

ARMAS HISTÓRICAS

El profesor don José Arechavaleta, director del Museo Nacional, ha recibido una atenta nota del señor Julio A. Amaral, vecino de India Muerta, quien le manifiesta que, habiéndose enterado por la lectura de una informacion de EL SIGLO de que el Museo Histórico, fundado por una genial iniciativa del doctor Joaquin de Salterain, ha pasado á formar parte del Museo Nacional, le anuncia el próximo envío de dos armas históricas con carácter de donacion para tal instituto.

Consiste la primera de ellas en la lanza que llevaba el coronel Leonardo Olivera cuando tomó la fortaleza de Santa Teresa el 1.° de Enero de 1825 y que al volver de aquella guerra, entregó á su hermana política doña Josefina Gonzalez de Olivera, quien vive aun, contando á la fecha la edad de 106 años.

La segunda es una bayoneta encontrada hace pocos días en el paraje donde ocurrieron las batallas de India Muerta y que, por un conjunto de indicios, se cree fundadamente haya pertenecido á algunos de los hombres que tomaron parte en aquellas acciones de guerra.

Telegramas de Campaña

ROCHA

Avenimiento entre colorados

Rocha, 18—Solucionóse el conflicto de la Comision Colorada, nombrándose árbitro al coronel Martinez.

Proclamóse titulares á los doctores Julian Graña y Martin Suarez y suplentes á los señores Eliseo Marzol y Pedro Carve.

El coronel Martinez obsequia con un lunch á los miembros de la Comision, celebrando el avenimiento

—Completa tranquilidad en todo el departamento, cifrándose grandes esperanzas en el acuerdo.

SORIANO

Remates en la exposicion-feria—La cuestion electoral

Mercedes, 18—Hoy comenzaron los remates en la exposicion-feria ganadera con numerosa concurrencia de hacendados.

Las ventas abrieron muy flojas, á causa de la gran oferta y escasa demanda, habiéndose retirado algunos lotes.

El total vendido llegó á cerca de cinco mil pesos.

Esta noche celebraráse una reunion de estancieros para adoptar resoluciones contrarias al sistema proyectado de marcas del señor Sierra.

La cuestion electoral es muy difícil de solverse aquí, pues el departamento encuéntrase dividido en cuatro bandos políticos, dos colorados y dos nacionalistas habiéndose hecho cuatro proclamaciones de candidatos para diputados.

Los colorados del Club Libertad mantienen la lista de los señores Federico Fleurquin, Pedro Soumastre y Francisco Milans Zabaleta y los colorados del Club Unificacion trabajan activamente por las candidaturas de los señores Saturnino Camp y Milans Zabaleta.

Parece que este último centro en caso de realizarse el acuerdo, completará su lista con el candidato nacionalista doctor Juan Gil.

Producido este hecho, el club colorado Libertad votaría la candidatura del señor Paseyro, que sigue siendo muy combatida por los elementos que responden á la comision departamental nacionalista.

—Tiempo amenazando tormenta.

SECCION MILITAR

Fallecimiento del coronel Sandoval—Falleció ayer despues de larga enfermedad el coronel don Leandro Sandoval.

Mañana á las 9 tendrá lugar su entierro, haciendo los honores fúnebres el Batallón 1.° de Cazadores.

Hé aquí su foja de servicios:

Subteniente, 19 de Mayo de 1865; teniente 2.°, 8 de Julio 1866; ayudante mayor, 24 de Agosto 1868; capitan, 2 de Junio de 1870; sargento mayor, 15 de Abril de 1872; teniente coronel, 17 de Mayo 1881; coronel graduado, 28 de Diciembre 1886; coronel efectivo, 26 de Febrero 1890.

Coronel Gervasio Galarza—Llamado por el Estado Mayor del Ejército, llegó ayer procedente de Dolores (Soriano) el teniente coronel señor Gervasio Galarza. Visitó al presidente de la República y ministro de la Guerra

En los círculos militares se decía que de un momento á otro el Gobierno utilizaría los servicios del citado militar.

Fallecimientos—Han fallecido en esta ciudad los sargentos mayores don Tomas Pereira y don Julio Meiran.

El mayor Iriondo—Procedente de Cerro Largo llegó ayer el mayor don Gerónimo P. Iriondo.

Estado Mayor General—Se presentaron á esta oficina procedentes de Maldonado, el coronel don Enrique Gerona y el sargento mayor don Juan Pirez; de la Colonia el capitan don Juan Susani ni; de Melo el sargento mayor don Gerónimo P. Iriondo y de Maldonado donde había ido con autorizacion superior el teniente 1.° don Francisco Belen.

Se ausentaron para Flores, San José Maldonado y Florida, los coroneles don Gerónimo Amilivia y don Ramon Pereira, sargento mayor don Avelino Burgueño y alférez don Dámaso de Leon respectivamente

Se concedió licencia por veinte y quince dias para pasar á San José y la Colonia respectivamente, á los generales don Ramon Tabares y don Juan J. Diaz, por un mes para el Salto al teniente coronel don Alejandro M. Otautti, por quince dias para Paysandú al coronel don Julio Muró, y un mes más para Solís Grande, departamento de Maldonado, al teniente 1.° don Salvador Larrobla

Ayer se presentaron procedentes de Mercedes el teniente coronel don Gervasio Galarza, capitan don Valentin Arismendi y teniente 1.° don Jacinto Sanchez y del Arapey el alférez don Teófilo D. Freitas. Se ausentó para la Colonia el sargento mayor Joaquin Olivera.

Patentes de 1 y 3 por ciento

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados é importados durante la primera quincena del corriente mes de Noviembre por el puerto de Montevideo y que están sujetos respectivamente á las patentes adicionales de 1 y 3 o/o.

El valor oficial de los artículos exportados asciende á $ 435.641,24 y el de los artículos importados á $ 671.497,46.

Por consiguiente, el producto de la patente adicional de 1 o/o alcanza á $ 4.356 41 y el de la patente adicional de 3 o/o á $ 20.144,92, formando un total de $ 24.501, 3 que, como es sabido, se destinan á las obras del puerto de Montevideo.

DEL MUNICIPIO

Apertura de calles—Ha sido aceptada por la Junta la propuesta de don Liber Pretti, sobre cesion de un terreno para la apertura de las calles Inca, Lima y Nicaragua á condicion de que la corporacion le adjudique 926 metros 63 centímetros del camino adoquinado y construya el empedrado de la calle Inca.

Presentados los títulos de propiedad por el interesado, el asunto se reducirá á escritura pública.

Movimiento de pasajeros—Va enseguida el total de los pasajeros trasportados por los tranvías de la capital—y el detalle correspondiente á cada uno:

Union y Maroñas, 14.110; Paso del Molino, 10.784; Oriental, 13 728; Pocitos, Buceo y Union, 5.822; Este, 8.900; Norte, 5 885; Reducto, 9650.—Total, 74 274.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos:

Viruela: General Flores 134 (Union), 1 caso; Curiales 42 (Union), 1 caso; Curiales 38 (Union), 1 caso; Coronel Tajes 32, 1 caso; Rivera 187, 1 caso.

Sarampion: Zabala 239, 1 caso.

Varioloide: Concordia 85, 1 caso.

Tos convulsa: Ejido 125, 3 casos.

Varicela: Ejido 125, 1 caso; Asilo Expósitos y Huérfanos, 1 caso.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados—El ministerio de Gobierno ha autorizado al Consejo para que continúe abonando el sueldo de inspector de Farmacias y las diferencias por alquileres, teléfonos, etc.

La Jefatura de Canelones ha remitido la solicitud presentada por el señor Modesto Mangino solicitando establecer una botica en el pueblo del Sauce.

—El doctor Galindo da cuenta de su comision médica al Cardal, donde se había desarrollado la viruela y detalla las medidas que dictó para la extincion de la epidemia

—Los doctores Puyol y Galindo presentan su informe en la queja presentada contra la proveeduría del Lazareto de la isla de Flores, por falta de cumplimiento al contrato.

—La Junta de Higiene del departamento de San José retira la renuncia presentada ante el Consejo por sus miembros.

—La Junta de Higiene de Flores elevó la renuncia que presentó el auxiliar Juan Labastié y propone á Eustaquio Perera para reemplazarlo.

—Don Juan Guillemete comunica que ha cesado en la regencia de la Botica Larrañaga y que ha aceptado la de la Botica Adams.

—Don Andrés Vazquez denuncia á los señores Rebollo y Sanchez, por tener botiquines abiertos al servicio público.

—En la sesion que celebró ayer el Consejo se aceptó la tasacion de honorarios del señor Laborde en el expediente rotulado Jaunsen contra Miguel Olarte

—Tambien se aceptó el informe del señor Haran relativo á la invitacion para concurrir al Congreso Médico que debe reunirse en la Habana el año 1902

En vista de ese informe se resolvió concurrir á dicho Congreso.

Luego se discutió el informe de los doctores Puyol y Galindo sobre la queja por falta de cumplimiento al contrato por la proveeduría de la Isla.

Despues de un cambio de ideas se resolvió enviar ese informe al Ministerio de Gobierno para que resuelva el caso.

Solicitud denegada

Oportunamente consignamos la noticia de que la comision directiva del Centro Union Obrera de Melo se había dirigido al ministerio de Hacienda y al presidente de la República á la vez, solicitando exoneracion de la patente de giro que corresponde al café y á los billares instalados en el local de aquella sociedad.

El asunto fué pasado á informe del fiscal de Gobierno, quien se expidió ayer aconsejando que se deniegue la solicitud, por cuanto el Poder Ejecutivo no tiene facultad de exonerar á nadie de los impuestos sancionados por la Asamblea, á la que tienen que ocurrir los peticionarios, sin conceptuar que esa exoneracion proceda en justicia.

El Ministerio de Hacienda resolverá hoy de conformidad con la opinion fiscal.

Ecos Sociales

Ayer se efectuó en casa del señor Lammers una animada tertulia, que se prolongó hasta altas horas de la noche.

Se hizo buena música, pasándose ratos agradabilísimos.

*** En estos dias es esperado de la vecina orilla el apreciable jóven Ismael Anasagasti, que pasará una larga temporada entre nosotros.

*** La señora Angélica Villademoros de Requena y su familia han ocupado la casa de la calle Cámaras, que perteneció al doctor Joaquin Requena.

*** Se encuentra entre nosotros, de regreso de su reciente viaje á Fray Bentos, el señor Cárlos Roxlo.

*** En estos dias son esperados de Rivera, donde residen, el doctor Mario Berro y su jóven esposa.

*** Se encuentra completamente restablecido de sus dolencias el señor Agustin Piera.

*** Partió ayer para el litoral el señor Javier de Viana.

*** Ha partido para Buenos Aires acompañada de su familia, la señora Enriqueta Castro de Loedel.

*** Se halla ligeramente enfermo el doctor Alonso Caprario.

*** Muy concurrido se vió anoche el recibo efectuado en casa de los esposos Regalia-Reoson.

La concurrencia se retiró á hora avanzadas despues de haber pasado agradables momentos, en que se hizo excelente música y se bailó.

*** Se encuentra completamente restablecida de un fuerte ataque de influenza, que la retuvo en cama varios dias, la señora Elvira Piñeyro de Pereira.

*** Para mediados del mes entrante se ha fijado la boda de la interesante señorita Alda Rodriguez con el caballero Samuel Flores

Con este motivo varios amigos piensan obsequiarlo con una comida despidiéndolo de la vida de soltero.

*** Se ausentó el sábado para su establecimiento de campo en la Florida el jóven Santos Urioste (hijo)

*** Con el objeto de pasar una temporada de campo, han partido ayer para la quinta del señor Rosatti las distinguidas señoritas Celestita Lacalle y Amelia Arrúe.

*** Es esperado en esta de regreso de su viaje á Buenos Aires el jóven Guillermo Lalone Gomez

*** Se han instalado en su *chalet* de Colon la familia de Amaro Carve, donde permanecerá todo el verano.

*** Noticias recibidas ayer de Mercedes, nos hacen saber la llegada á aquella ciudad del señor Ricardo Hughes.

Una vez terminada la Exposicion Féria inaugurada allí últimamente, se trasladará á Paysandú, de donde regresará á esta en busca de su esposa la señora María Carlota García Rodriguez de Hughes.

*** Se ausentó ayer para el departamento de Flores, el señor Gregorio Requena.

*** Los deudos de Hermilda Soubiran de Maupeu, agradecen las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo

*** Con el objeto de asistir al Congreso Federalista que se celebrará en Bagé el dia 24 del corriente, ha salido para Rivera el señor Bernardino Camara Canto, en calidad de delegado.

El señor Camara es director y copropietario del colega brasilero *A Actualidade* y en su ausencia, asumen la direccion y redaccion, respectivamente, los señores Bernardo Riet Correa y Rocha Petregulno

El señor Camara Canto volverá dentro de pocos dias para hacerse cargo nuevamente de la direccion del citado colega.

*** La academia de esgrima que se efectuará mañana en el Politeama, promete revestir grandes proporciones.

Como se sabe, tomarán parte en ella los distinguidos profesores de la Argentina Agesilao Greco, Ernesto De Marinis y Lascia di Broilo y los uruguayos Enrique Casati y Pelegrin Rivas.

Además prestarán su concurso los aficionados Micheloni, Balestrico, Otto, Visillac, Gabrielli, Santomé, Viñas y otros.

En el programa figura además la interesante comedia de Vital Aza, «El sueño dorado»

Ecos de un asalto

Desde ayer se encuentran en exhibicion en uno de los escaparates de la casa Caubarrere, calle Sarandí esquina Juncal, la medalla y el diploma con que un numeroso grupo de amigos, orientales é italianos, obsequia al profesor don Enrique Casati por su comportamiento en el asalto artístico efectuado, hace dos meses aproximadamente, con el profesor don Nicolas Revello en el teatro Cibils.

La medalla es de oro y de regular formato, llevando en el anverso una figura de mujer que representa á la Victoria rodeada por el lema *Mens et labor* y por la fecha *Montevideo 13 Septiembre 1901* y en el reverso la dedicatoria *Artis insignis Enrico Casati magistri admi atores dedicant*

El diploma, que es un delicado trabajo á la acuarela de estilo moderno, salido del genial talento de uno de nuestras más distinguidas aficionadas de pintura, luce la siguiente inscripcion: «Al profesor Enrique Casati en ocasion del asalto que sostuvo en Montevideo el 13 de Setiembre de 1901 con el distinguido profesor Nicolás Revello. — Los admiradores.»

No bajan de 180 las personas que han contribuido con su firma y su cuota al obsequio de la referencia. Sus firmas están consignadas en un album que tambien será entregado al profesor Casati.

Instruccion Pública

Universidad—SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA—Examinados aprobados—Historia Universal—3er. año—Reglamentados—Hector Gianarelli Libres: Francisco Ghigliani, Mateo Legnani, Macario García, Genaro Trama, Joaquin Caldeiro, Ezequiel Boix, Osvaldo C. Acosta, Mario Real, Mak Spangenberg, Francisco N. Noriega, Cárlos Gurmendez, Francisco Arenas, Tomás Arrospide, Osvaldo Soares da Lima, Arturo Casaravilla, Américo Fossati, Cárlos de Avila, Genaro Pugila, Arturo Garbarino, José M. Delgado, Ernesto Lleret, Felix Boix, César Prat.

Algebra—Libres—Hector Rachetti, José Manuel Gutierrez, James García, Polonio Garicoitz, Cárlos María Segundo, Héctor Borrat, Hugo Spevatti, Angel Vidal, Domingo Fontes, Pastor García, Gonzalo Lagarmilla, Conrado García Lagos, Guayarmina Camacho, Evaristo Cima, Cárlos Oiaondo.

Francés, segundo año—Reglamentados: Pedro Acciorelli, Ricardo Albistur, Luis Carvalho, Adalberto Perez, Héctor Fontana, Pablo Sclandro, Oscar Julio Maggiolo, Joaquin Quintela, Eugenio Bañales, Horacio Vachelli, Julio Mendiarhasu, Angel Ratti, Durbal Salari, Juan Cárlos Munyo, Arsenio Dermit, Aquiles Ferriolo, Emilio Boix, Héctor Scavino.

Física 2.° año Libres: Ernesto Pera, Carlos E. Garbarino, Juan T. Sendera, Julio R. Catalá, Julio M.ª Sosa, Rafael de Miquelerena, Pedro C. Lataste, Eduardo Divietri, Gualberto M. Costa, Ernesto Julia, Rodolfo Mendivil, Francisco Ponce de Leon, José Saint Boix, Wenceslao Regules, Antonio Luis Barrás, Ricardo V. Casaravilla, Héctor Vigil, Vicente Ghigliardi.

Cosmografía—Reglamentados: Conrado N. Larrauri, Alberto D. Reiaan, Juan Cuenca y Lamas, Modesto Etchepare, Francisco Iglesias, Héctor A. Miranda, Serafin Ricci, Aníbal del Campo, Cárlos M.ª Sorin, Bautista Largoity, Luis Correch, Armando Gonzalez, Augusto Lamathe, Emilio Villemur, Cárlos E. Simón, Antonio Martorell, Máximo Hally, Eduardo Faget, Amaro Curbelo y Larrosa, Vicente García, Héctor Raffo.

Latin y Castellano—1er. año—Reglamentados; Segundo Martinez, Cárlos Lerena, Armando Bocage, Julio César Barreira, Arquimedes Bayon, Edmundo Acosta y Lara, Saul Borras, German Herran.

Libres: Ignacio Arrieta, Isabel Pinto, Luis Piñeyro Carve, Manfredo Manfredi.

LAS NOVEDADES DE MADRID

Indudablemente, á la coronada villa le falta un título en su escudo, y no digo que le falta tambien una osa porque no me tomen por administrador ó cosa así del oso solitario y porque *pedir la osa*, acabado de pedir la supresion del impuesto de consumos, me parece mucho pedir en un país cuyos gobiernos acostumbran á no dar nada, como no sean chascos y desazones.

Sí; á la villa de Madrid, sobre el de *Muy Heróica* que, si no estuviera sobradamente justificado con sus proezas de 1808, le estaría por su serenidad y abnegacion para ingerir á diario alimentos venenosos y bebidas adulteradas, le falta el título de *Muy Inmutable*.

Nadie, como ella, puede ostentarlo en justicia, al lucir entre sus heráldicos blasones una brújula, símbolo el más fiel de la *inmutabilidad terrena*, con lo cual ya tendría nuestro oso, á falta de osa, entretenimiento, y hasta puede que llegara á hacerse *marítimo*, ni más ni menos que el duque de Veragua.

No hay pueblo, por insignificante y deshederado, cuya faz no sufra cierto tiempo modificaciones capaces de sorprender, á su regreso, de desorientar, á quien no lo visita con frecuencia.

Aquí convierten la escuela en granero, allí talan todos los montes del contorno, acullá adosan á la iglesia gótica una torre en forma de chimenea ó rompen el órden arquitectónico para abrirle al cura una ventana donde cuelgue las ristras de ajos y las sartas de guindillas; en éste levantan una Plaza de Toros, en aquél establecen la luz eléctrica, en aquél matan al cacique, lo cual no deja de ser una modificacion, y seguramente una mejora.

Solo los madrileños nos vemos privados de la satisfaccion de atraer á los ausentes, excitando su curiosidad con la siguiente coletilla: *Verán ustedes lo que ha cambiado Madrid, de fijo que no le conocen*.

Sí vienen, comprenden en la misma estacion que Madrid no ha cambiado, porque les roban el reloj ó les dan el timo de los perdigones.

Se necesitan, por lo menos, cincuenta años ó sea la vida de un hombre, para que los progresos ó innovaciones de la corte adquieran la proporcion y grandeza suficientes á ser notados al primer golpe de vista; los que hemos conocido á Madrid de un modo, debemos perder la esperanza de verle de otro muy distinto, á no ser que nos calgamos de viejos, lo cual no vale la pena.

Madrid no progresa con la celeridad y en la medida correspondiente á su poblacion y á su importancia.

La popular romanza de *La Bruja*.

Todo está igual
parece que fué ayer, etc.

puede entonarla justificadamente cualquier madrileño que haya pasado fuera de la corte una buena temporada.

Yo estuve el año pasado toda la primavera y todo el verano ausente de Madrid, y á mi vuelta no hallé más que una innovacion visiblemente apreciable: la alambrera con que los joyeros habían protegido sus escaparates.

He estado este año otros seis meses fuera, y precisamente en poblaciones como Bilbao, San Sebastian y Santander, en que de la noche á la mañana se hace un puerto, se inaugura un ferro carril, se tira un barrio y se levanta otro nuevo; y, al volver, no he encontrado nada nuevo, pues no creo que me quieran servir como tal el tranvía belga cuya red vi tendida y ultimada; ni las últimas declaraciones de Sagasta, al cual dejé tan tendido como la red y tan ultimado..

Ni creo que tampoco sean nuevas las protestas contra el impuesto de consumos, en que halié á la corte enzarzada.

Al contrario, en esto me parece que hemos retrocedido.

En fin; no quiero *salirme de mis casillas* para meterme en las de consumos.

Yo, particularmente, me he encontrado con dos novedades.

¡Y menudas!

Y ambas referentes á dos arbitrios tan municipales y tan... tarantán como el de consumos.

Me he encontrado con que, si me descuido un poco y llego á poseer bienes, me los embargan segun me dicen en dos notificaciones bárbaramente ejecutorias que ahora tengo delante de mí, y que muy pronto dejaré á la espalda.

La una por no haberle sacado cédula á un perro, y la otra por no habérmela sacado á mí.

Y lo más gracioso del caso es que la cédula del perro debía costar más que la mia.

Digo *debía*, porque no poseo tal perro. De fijo me han confundido con mi entrañable amigo *Gedeon* ó con el mismísimo San Roque.

Es el colmo de los apremios de segundo grado ¡pretender cobrar once pesetas cincuenta céntimos donde *no hay un perro*!

En cuanto á mi cédula, no la he adquirido, en primer lugar, por hallarme ausente, y en segundo, porque, dicho sea sin alabarme, no tenía en proyecto ningun robo, ni otro *negocio* por estilo.

Precisamente lo primero que se encuentra á los ladrones es una ó varias cédulas

Estos papeluchos son más poderosos auxiliares del bandidaje que la palanqueta y el trabuco.

No hay ningun sinvergüenza que no la tenga. ¡Tales facilidades da la ley para adquirirlas!

De modo que casi casi mi involuntaria indocumentacion es una ejecutoria de persona decente.

Perdonen los lectores que les dé cuenta de estas novedades íntimas, en gracia á su amenidad y á la total carencia de novedades públicas

Madrid es *inmutable*; en cambio, á los madrileños nos mudan de la noche á la mañana.

Unas veces los ladrones.

Otras... las autoridades.

EL SASTRE DEL CAMPILLO.

Madrid, Octubre de 1900.

Personería jurídica

Corridos los trámites correspondientes y oida la opinion fiscal favorable, el Ministerio de Gobierno ha otorgado la personería jurídica que gestionaban la Sociedad Médica Vilardebó y la Sociedad entre Obreros Italianos de Pando.

Representaban á esta sociedad en la solicitud correspondiente el presidente de la misma don Pascual Praderio y el secretario don Manuel J. Crespo.

Crónica policial

Suicidio—En la calle Magallanes número 184 intentó poner fin á su existencia anoche á las 9 y 30 el vecino Manuel Chain.

Para llevar á cabo su desesperada resolucion se infirió en el costado izquierdo del cuerpo una terrible herida de puñal Llamado á tiempo el doctor Tagle le practicó la primera cura, disponiendo que el herido fuera trasladado al hospital

Su estado era anoche á las 12 sumamente grave.

Chain es español, de 40 años de edad; ha sido marino y actualmente no tenia ocupacion.

Interrogado por el juez de instruccion de turno doctor Piñeiro, respecto á los motivos que le habían impulsado á atentar contra su vida, contestó que por hallarse cansado de vivir.

Por robo—Los empleados de investigaciones Francisco Montero (hijo) y N. Dela, aprehendieron ayer á Roque Visto, acusado de ser el autor del robo de un reloj de plata, de que fué víctima don José Dinardi, domiciliado Uruguay 540.

Incendio—En la madrugada de ayer, á las 2 próximamente, se declaró un incendio en un galpon de pasto que existía en el camino nacional esquina Hornos. El fuego concluyó en pocos minutos con el galpon.

Acudió el Cuerpo de Bomberos, pero nada pudo hacer debido á la rapidez con que se propagó el fuego.

Otras noticias—La Comisaría 3.ª remitió á la Jefatura á Victoriano Saez, por golpes á María Teresa Fernandez, segun en oportunidad se avisó.

—La 5.ª á Alfredo Navas, quien en el almacen La Paz, 21, acometió á puñetazos al propietario del mismo, don Juan Cambrao.

—La 1.ª á Jacinta Crespi y Carolina Espina, las que, en la casa de inquilinato Juan L. Cuestas, 13 se trabaron á puñetazos, resultando la primera con algunos rasguños en la cara. La Crespi fué atendida por el doctor Tagle.

—La 7.ª á Domingo Tretti, el que en el conventillo Yaguaron 70, tuvo un cambio de palabras con su vecina María Lopez de Vega; concluyendo por tirarle un trozo de madera, abriéndola levemente en la cabeza. En la comisaría Tretti insultó al escribiente de servicio.

—La 11.ª á Mauricio Ibarra por infraccion al reglamento de vialidad.

—La 5.ª á Antonio Rochel que hallándose ébrio insultó á don José Molinari en su casa de negocio Paysandú y Gaboto, y promovió gran escándalo.

PROCLAMACION POR SAN JOSÉ

En virtud de la renuncia presentada al Congreso elector nacionalista de San José por el señor Cárlos Roxlo, proclamado candidato titular á la diputacion por el departamento,—aquella asamblea se reunió ayer y proclamó en reemplazo del expresado ciudadano al señor Federico Brito del Pino.

La Comision Departamental Colorada de San José que preside el teniente coronel Juan B. Laguarda, proclamó el sábado último candidato [illegible]

Recayó la designacion en el señor Eduardo Gard y San Juan para titular y doctor Cárlos Martinez Vigil para suplente.

INDICE

De las materias que contiene este Gran Almanaque

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

LA HUELGA EN LOS ASTILLEROS DE MIHANOVICH

Otras noticias

Buenos Aires, 18 — Los astilleros del señor Mihanovich se han cerrado hoy como se había anunciado, con motivo de la huelga que se declaró el sábado entre los operarios.

A pesar de que el señor Mihanovich ha aceptado las condiciones impuestas por sus obreros, éstos insisten en no volver al trabajo sino firma las bases del nuevo convenio rechazado por el señor Mihanovich. Este considera que como en las anteriores huelgas que se produjeron en la casa cumplió fielmente sus compromisos, está ahora dispuesto á hacerlo.

—El ministro de Relaciones Exteriores asegura que no recibió comunicación alguna relativa á la cuestión de caminos construidos por los chilenos.

El miércoles trasladaránse al campo de Mayo á efectuar ejercicios de instruccion y campaña tres batallones de infantería y el de caballería.

—Con destino á Bahía Blanca parte esta noche el jefe de la division del atlántico comodoro Barilari.

—El director del colegio militar solitó licencia para trasladarse á Europa.

—A mocion del diputado Fonrouge la cámara aplazó para la próxima sesion la votacion del proyecto de reforma de la ley electoral.

—Varóse hoy frente al canal sud el vapor inglés Ariadne Alexandra.

—Comunican de Bahía Blanca que las aguas arrojaron á la costa de aquella zona el cadáver de una persona que no ha podido ser identificada.

[...]

comunicaciones de Sud África anunciando que el comandante republicano Dewett se puso al frente de varios comandos cuyo efectivo alcanza en total á 6 000 hombres, de los cuales 1.500 son afrikanders. Se añade que Dewett tiene la intencion, gracias á las importantes fuerzas con que cuenta, de iniciar nuevamente con todo vigor las operaciones en la region norte del estado de Orange.

Bruselas, 18—Los diarios de esta capital dan cuenta de una manifestacion pro boer que un grupo de pescadores holandeses realizaron en alta mar. Un buque pescador holandés que se encontraba frente al faro de Weillizen en el mar del norte, se acercó á un buque británico con el pretexto de que necesitaba auxilio y cuando se halló al costado del buque los holandeses en número de 7 subieron á bordo y asaltaron á los ingleses gritando ¡vivan los boers!!! Varios marineros ingleses resultaron heridos.

El buque inglés se dirigió luego á Ostende y formuló una queja ante el cónsul de su nacion en aquel puerto. Los ingleses dicen que los holandeses habían encerrado á su capitan antes de realizar el asalto.

Bruselas, 18—Se desmiente la noticia de las nuevas negociaciones de paz entre Kitchener y Botha. Kruger en vista de la persistencia de los rumores que daban á los boers en tener que ceder á ciertas pretensiones del general inglés, ha hecho desmentir la especie declarando que el Transvaal no desertará la causa de su independencia. «Antes de mucho,—dijo,—estaremos en el caso de negociar la paz en condiciones mucho mejores que las que nosotros mismos hemos propuesto. Inglaterra no tardará en convencerse de que lucha en vano.»

Italia

La escuadra del Mediterráneo

Roma. 18—Telegrafían de Durasso informando que han llegado 3 buques de guerra italianos que forman parte de la primera division del Mediterráneo.

Robo en un museo

Roma 18—Informan de Vicenza que han desaparecido varios objetos preciosos que figuraban en el museo cívico de aquella ciudad.

El valor de lo robado pasa de 300 000 liras.

Perfeccion de un submarino

Roma, 18 — En el ministerio de Marina se anuncia que en breve se reanudará una série de pruebas de importancia decisiva con el buque submarino Delfino.

Noticias particulares llegadas de Specia aseguran que todo el conjunto de máquinas del Delfino ha sido tan perfeccionado que el submarino italiano resulta superior al francés.

Descenso extraordinario de la temperatura

Roma, 18 Telegramas de la alta y media Italia, informando que con motivo de las nevadas que han caido, la temperatura ha experimentado en Milan, Udine y Bologna, un descenso extraordinario. A esos fríos excesivos atribuye el [...]

nes se han enviado tropas á distintas localidades en prevision de incidentes desagradables.

Inglaterra

Fallecimiento del general Manley

Londres, 18 Ha fallecido hoy en esta capital en su residencia de Lansdowne Terrase el general William George Manley cirujano mayor del ejército que se hallaba en situacion de retiro.

El finado que prestó importantes servicios al país, estaba condecorado con la Victoria Cross, que solo se concede por hechos heróicos.

El fallecimiento del general Manley ha causado sentimiento en el ejército, donde gozaba de respecto y simpatías.

La peste en Mauricio

Londres, 18—Telegramas recibidos de Port Louis, en la isla británica de Mauricio comunican que durante la semana última han ocurrido en toda la isla, segun los datos suministrados por las autoridades sanitarias, 83 casos nuevos y 66 defunciones de peste bubónica.

La catástrofe de Erzerum

Londres. 18 Los diarios publican telegramas de Nueva York, en los que se transmite la noticia de que se han recibido en esa ciudad despachos de un misionero norteamericano que se encuentra en Erzerum, en la Turquía Asiática, donde se han producido los últimos terremotos. El misionero dice que el número de edificios destruidos en Erzerum por los temblores alcanza á 1 000 y que hay ademas alrededor de 1.500 casas que han sufrido perjuicios de consideracion.

El misionero termina pidiendo que se le envie un socorro de 15.000 dollars, suma que juzga necesaria para aliviar á los necesitados.

Testimonios de estimacion por Li-Hung-Chan

Londres, 18—Comunican de Pekin que el emperador de China queriendo dar pruebas de lo mucho que estimaba al difunto virrey Li-Hung-Chan ha dictado un edicto imperial ordenando que se erija en el punto que nació el primer diplomático de China un artístico arco de triunfo que perpetúe su memoria.

En el frontispicio del monumento se grabarán los servicios prestados al Imperio por el difunto virrey.

En el mismo edicto el emperador otorga á los hijos de Li-Hung Chan el título de marqués y el derecho hereditario de dicho título hasta la vigésima generacion.

[...]

Rusia

Alemania

Comerciales

Austria-Hungria

Norte-América

ULTIMA HORA

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Junta Electoral

España

Chile

Paraguay

Brasil

Guerra en Sud-Africa

Directorio Nacionalista

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

Movilizacion de la propiedad

Mortalidad de la ciudad de Montevideo

DURANTE EL MES DE OCTUBRE 1901

Enfermedades generales

I—*Enfermedades epidémicas*

Fiebre tifoidea	3
Viruela	16
Sarampion	1
Influenza	1
Tos convulsa	1
	22

II—*Enfermedades generales*

Tuberculosis pulmonar	35
Idem meningea	4
Idem del peritoneo	1
Idem de otros órganos	1
Idem generalizada	2
Sífilis	2
Cancer de la boca	1
Idem del hígado y estómago	6
Idem de los órganos genitales de la mujer	3
Idem de otros órganos	2
Reumatismo	2
Diabetes	3
Leucemia	1
Pústula maligna y carbunclo	1
	64

Enfermedades locales

III—*Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos*

[...]

REMATES DE HOY

La memoria social

Datos diversos

LA BOLSA

†

Magdalena S. de Costa

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Noviembre de 1901

Benito Costa, esposo; Anita C. de Rodriguez, Juan A. Costa (ausente), Carlota C. de Bertolini, Angela C. de Vivo, José L. Costa (ausente), Elvira C. de Milans (ausente), hijos; Buenaventura Rodriguez, María Bignone (ausente, José Pedro Milans (ausente), Manuel Vivo, María Mainetto, (ausente), Leon Bertolini, hijos políticos; Graciana S. de Bignone, José Spinelli, hermanos; hermanos políticos, nietos, biznietos y demás deudos invitan á sus relaciones al entierro de dicha finada el 20 á las 9 a. m. favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Sarandí 210.—Unica invitacion.

Nota—No se admiten coronas.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1901

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.576.709 60
Propiedades adquiridas		» 3.045.464 02
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun Registro Público	$ 4.681.890 00	
Ventas á plazos—Saldo en Octubre 31 de 1901		» 139.233 00
Avalúo total de propiedades hipotecadas, series A, B, C y D		» 473.919 50
Idem idem idem idem série E		» 24.537 70
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios. Ire propiedades urbanas, séries A, B, C y D	$ 351.780 75	

[...]

PASIVO

[...]

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 25 farditos hilo Sisal y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 19 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases, loza, cristalería, porcelanas, cubiertos, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

25 farditos hilo Sisal.
Cantidad de copas, vasos, botellas, jarras y otros artículos de vidrio.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega del todo se hará al dia siguiente.
2640-nv.16.

José B. Gomensoro

De 3384 metros 97 de terreno con frente á la calle Constituyente y á la calle que va á Punta Carretas, hace esquina—La mayor altura, forma de terreno muy conveniente para dividirlo en solares, con tranvía á su frente—Venta al mejor postor En el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 21 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde, remataré, al que mas ofrezca, esta importante fraccion de terreno que linda con la que ese mismo dia remataré, mide 41 metros 10 con frente al Norte á la calle Constituyente y 62 metros 60 frente al Este al mismo camino por 61 metros 50 de fondo.

Títulos buenos.
El comprador dará el 10 o/o en garantía en el acto de adjudicársele.
Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador.
Por carteles mas detalles. 2624-nv13.

José B. Gomensoro

De 6.789 metros 94 dec. de terreno con frentes á la calle Constituyente y á la calle que va á Punta Carretas —El tramvía del Este pasa por sus dos frentes —Posicion elevada, el terreno mas importante de aquellos parajes

EL JUEVES 21 de Noviembre, á las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 21 del corriente á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno situado en este departamento, compuesto de un área superficial de 6789 metros 94 decs. y comprendido dentro de los límites siguientes: por el Norte, con la calle Constituyente con doña Manuela Collins; por el Sud y Oeste con el doctor don Antonio Vigil y por el Este con la calle Constituyente y con la citada doña Manuela Collins. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil — Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cayetana Cores de Collins y de don Miguel Collins que tramitan por ante este Juzgado,—Montevideo, Noviembre 6 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público.

El título, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 2531-nv.7

José L. Laugarou

EL DOMINGO 24 de Noviembre, á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De puertas de cedro, barandillas nogal, divisiones de mostradores, puertas, zorras americanas, toneles para vino, prensas ascensores etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente por liquidacion.

7 puertas de cedro algunas con marco, barandillas de nogal con vidrios, casilleros y pupitres de nogal, puertas canceles, celosías, cielos rasos, armaritos, divisiones, zócalos, mostradores, puertas con vidrios y galerías todo de nogal 1 gran bomba malacate, 3 pistones, 1 lote caños de fierro, 1 ascensor caja nogal completo, 1 gran prensa para prensar uva, 6 toneles de roble para vino de 600 y 800 litros cada uno, 3 zorras americanas, 1 trilladora nueva completa marca Pitto (pronta para trabajar) 3 lingotes antimonio.

Está todo en el Tattersall donde se puede ver. 2642-nv.16

José L. Laugarou

EL MARTES 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim. Liquidacion completa.—De carneros puros Lincoln, importados de Inglaterra por el señor Federico Miller, carneros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer y en la Cabaña San Enrique.

El dia indicado á las dos de la tarde procederé á la venta por liquidacion completa de los siguientes carneros.

60 carneros puros Lincoln importados de Inglaterra por el señor Federico Miller y nacidos en las importantes Cabañas Dudding-Carmell-Brokelbanck con su pedigre de primer órden

10 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña San Enrique (R. A.)

6 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer (R. A.).

Todos estos carneros son especiales y los Lincoln han sido encargados á Inglaterra por los principales cabañeros argentinos.

AL MISMO TIEMPO

1 Toro puro Durham Bolds Boy importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.
1 Toro puro Durham North Star importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.
1 Toro puro Hereford importado de la República Argentina, nacido en la Cabaña Lanus en Enero 1898.
1 Torito Durham de 1 año sangre 7/8.
1 Padrillo puro de carrera nacido en la Cabaña Reyles Neron hijo de Napoleon y Agripoina.
1 Padrillo puro de carrera nacido en la Cabaña Ojo de Agua, República Argentina Reyezuelo hijo de Gloriation y Regalina.

Todos los animales estarán en exhibicion en el Tattersall donde los interesados pueden verlos todos los dias. 2641-nv.16

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 20 del corriente, á la una en punto, en la calle Sarandí 261, de los muebles pertenecientes á don Juan Antonio Cervi, por ausentarse del país.

Juego de sala tapizado en seda, consolas, galerías, cuadros al óleo, espejos, columnas, alfombras ricas de Bruselas, bronces, etageres, centros, floreros lámpara de sala, etc.

Juego de escritorio tapizado en marroquí, escritorio ministro, biblioteca, sillas de Viena, nogal, lámpara, tintero, etc.

Un juego dormitorio Luis XV, matrimonial, con cama de dos plazas, 2 mesas de luz, ropero con espejo y lavatorio.

Un juego chico estilo Luis XV, con cama, mesa de luz, ropero y lavatorio.

Un juego de comedor, con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa, 12 sillas asiento esterilla.

Porcelanas, lozas, cristales, carpetas, lámparas, centros, etc

Percha de pie, reloj de comedor, mesitas de fantasía, sillones de vestíbulo, etc.

El martes en exhibicion. 2654.nv.17.

Juan A. Capurro

De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas calle Colonia núm. 232 esquina Cuareim.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender en remate público, y por liquidacion completa de negocio todas las existencias de la casa de comercio arriba indicada, consistentes en lozas y cristales en general, bebidas extranjeras y nacionales de las mejores marcas, comestibles de primera calidad, estiva con caña, vino carlon, mesa, seco, etc. armazones, mostradores, báscula, balanza de dos platos, medidas métricas, altillo, palo para estiva y demás que no se detalla por su mucha extension.

Por más datos ver al rematador en la calle Sarandí núm. 60.

NOTA—Se previene que si la venta no puede terminarse en el dia se continuará el siguiente.

OTRA—Pide seña á todo comprador que no me sea conocido.

Alberto Salvagno

De todas las existencias de la casa especial en flores artificiales sita en la calle Andes 214 entre 18 de Julio y San José. Por completa liquidacion de negocios. Al mismo tiempo: mostradores, armazones y demás instalaciones.

EL JUEVES 28 y VIERNES 29 del actual á la 1 en punto daré principio á la venta en remate al mejor postor de todas las existencias de esta bien surtida como acreditada casa.

Detalles por carteles.

Se oyen ofertas particulares por todas las existencias. 2660 nv.19.

José M. Silva y Antuña

Judicial De una casa en Canelones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia **30 del corriente**, á las 3 1/2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad. Una finca ubicada en la villa de Guadalupe, calle de la Florida núm. 39, con frente á la plaza principal al Sud, que se deslinda así: por el Norte linda con la sucesion Golfarini en una extension de 21 metros 475 milímetros; por el Oeste en una extension de 42 metros 950 milímetros con propiedad de la iglesia, y por el Sud y Oeste con las calles Florida y Treinta y Tres en una extension de 21 metros 475 milímetros y 42 metros 950 milímetros respectivamente. Esta propiedad ha sido tasada en 4600 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Carballo y doña Venancia Berdun. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 9 de 1901—*Benito Montaldo*, escribano público. 2617 nv.12

Juan Prando Algarate

POR AUTORIZACION JUDICIAL

El domingo 1.° de Diciembre, á las 4 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion, de la CASA BAJA situada en la Aguada calle Libres num. 46, (próxima á la estacion del tranvía Oriental), remataré al mejor postor, con la venia judicial del juzgado de lo civil de tercer turno, por liquidacion completa de la sucesion de don Luis Perotti, dicha propiedad de construccion moderna con 5 habitaciones, tirantería de fierro, piezas de servicio, zaguan de mármol, los patios de portland imitacion mármol, los arrimos de los tres linderos como tambien el caño maestro y empedrado pagos, edificada en un terreno de 10 m. 737 mm. de frente al S por 13 m 572 mm. de fondo al N. lindando por el O. con don Lorenzo Peluffo y por el E. con don Felipe Volonté. Renta asegurada para el comprador del 9 o/o anual. Títulos de primer orden siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele. Para más datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Juncal núm. 171a. 2628-nv.14

Dario A. Saráchaga

EL DOMINGO 1.° de Diciembre, á las cuatro de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO *Remate-almoneda* — Por disposicion del señor juez de Paz de la cuarta seccion, don Pablo Pareja, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Dario A. Saráchaga, con asistencia del infrascrito escribano y del alguacil del Juzgado, al remate almoneda el dia primero de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, de una finca, situada en la nueva ciudad, con frente al Sud á la calle San José, señaladas sus puertas con los números treinta y dos al cuarenta y con frente tambien al Norte sobre la Plaza Independencia, conteniendo un piso bajo y dos altos sobre la citada calle San José y otro piso bajo y un entresuelo sobre la referida Plaza, conteniendo el terreno dentro del cual está construido dicho edificio un área superficial cuadrada de quinientos noventa y seis metros, treinta y tres decímetros y doscientos cincuenta y tres milímetros, encerrados así: diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de frente al Norte sobre la Plaza Independencia, por treinta y dos metros cuatrocientos veinte y siete milímetros de fondo al Sud, por donde tambien hace frente á la calle San José, lindando por el Este con propiedad que fué de don Genaro Rivas y por el Oeste con otra que fué de la testamentaría de don Juan María Perez. Estos edificios contienen treinta habitaciones y han sido tasados con el terreno, adoquinado y todas sus mejoras en la suma de ochenta y cinco mil pesos. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion ó sean cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos oro, y el mejor postor, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, consignará en el acto del remate como seña, la suma de doscientos pesos Esta venta se manda efectuar en el expediente caratulado: «Oficina de Impuestos Directos con propietario de las fincas calle Canelones números 145 y 145 A y San José números 32 al 40. Cobro de pesos.» Dicho expediente está á disposicion de los interesados en la escribanía del infrascrito, calle Juncal núm. 171 A.—Montevideo, Noviembre 14 de 901.—*José G. Requena García*, escribano público. 2629-nv.15

D. Marquez Valdés

Importante remate de una hermosa casa de altos en el centro de la ciudad nueva, calle Cuareim núms. 143, 145 y 147, entre las de Colonia y Mercedes, compuesta de sótanos, con dos grandes almacenes para depósitos, 5 habitaciones para familia, algibe, cocina y demás comodidades; la planta baja consta igualmente de dos almacenes para negocio, 7 habitaciones de familia, patios, algibe, etc. etc; y la planta alta consta de 5 habitaciones y todas las comodidades necesarias conteniendo la propiedad un total de 22 piezas y salones. Títulos de primer órden que pueden consultarse en los autos sucesorios de don Juan Lafond. La venta se efectuará de conformidad con lo siguiente:

CERTIFICO—Que se han expedido dos ejemplares de avisos del tenor siguiente:

EDICTO - Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado. se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio que contiene situado en la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Cuareim, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms. 143, 145 y 147 por 32 metros 642 milímetros de fondo, que linda por el Oeste con don Antonio Romeu; por el Norte con don Juan Salleoive; y por el Sud con don Matías Arboleya. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pedro Etchegaray contra la testamentaría de don Juan Lafond por ejecucion de hipoteca.—Montevideo 15 de Noviembre de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2656-nv.17

AVISOS

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica" ha resuelto en su sesion del 22 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902 la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia.*

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. W. acoplado directamente á su exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario. 2322-en.14

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 8 de Noviembre de 1902, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.
2591-en.8/902. *La Direccion.*

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—54 ZABALA 54

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3137. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental —Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sa. Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 °/.
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 3 »
» » plazo fijo » 3 meses » 4 »
» » » » 6 » » » 4 »

de Junio 1897.
W. Kerr Connell Gerente.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

EXPOSICION FERIA, (MERCEDES)

SABADO 16 DE NOVIEMBRE

Tren expreso

Para dicha ciudad correrá según el horario siguiente:

ESTACIONES		SALIDAS	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	a.m.	6 00		
Piedras		6 35	$ 6.00	$ 4 00
Canelones		7 1?		
Santa Lucía		7.45	5.50	3.70
San José		9.00		
Gonzalez		V	4.50	3.00
Mal Abrigo		10 10		
Colonia		6 35	6.00	4.00
Estanzuela		V		
Tarariras		V		
San Luis		V	5.50	3.70
Barker		V		
Rosario		8.15		
Colonia Suiza		8.50	5.00	3.20
Cufré		V		
Guaycurú		V		
Arroyo Grande		11.00	4.00	2.80
Juan Jackson		11.30	3.60	2 50
La Lata		12 00	3.30	2.20
Santa Catalina	p.m.	12.25	3 00	2 00
Grabble		12 50	2.80	1.60
Palmitas		1.50	2.00	1.50
Bizcocho		2.25	1.00	0.80

El tren parará en las estaciones señaladas con una V siempre que haya pasajeros. El tren de regreso saldrá de Mercedes el martes dia 19 á las 12 m Los boletos, en número limitado se pondrán en venta desde el dia 15, y solo serán válidos para viajar en el tren especial.—Montevideo, 9 de Noviembre de 1901. —*Frank Hudson*, administrador general nv.19

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 63 (ALTOS)

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2:000.000
Total de fondos acumulados	»	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina; calle Cerrito 171.
83-prmp.d.m. *Horacio García Lagos.*

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Gabinetes de composicion

Calidad extra

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

25 de Mayo ... De Montevideo, 454.



ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, únicos que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José. 1823-fb.2.

BURROS GARAÑONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.

Oiol! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas. — Francisco Llosas. 1822-fb.2.

Semilla de alfalfa

FRANCESA GARANTIDA

LIBRE DE CUSCUTA

ARTICULO SUPERIOR

PRECIO MODICO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108 .pm

Taller de grabados y fábrica de medallas

—DE—

LUIS A. ROSSI

GRABADOR

Ejecuta cualquier trabajo del ramo, garantiendo la ejecucion al gusto del cliente con esmero y prontitud.

CALLE BUENOS AIRES 258

ENTRE CAMARAS Y CERRO

MONTEVIDEO

2351 dc.31-dpm.2ed.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* prm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por id á la vista } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1898.

¡OJO, PINTORES!

La «Calera de los 33» ofrece en venta cal especial para blanqueo á precios módicos Se garante la bondad del artículo. 2465-p..

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Segunda convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con los Estatutos, arts. 12 y 22, se convoca por segunda vez á los señores accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 20 del corriente á las 2 p. m. en el escritorio calle Rincon núm. 67.

Motivo de la convocatoria: Eleccion de 1 titular y 5 suplentes del Directorio, para el presente año.

Montevideo, 11 de Noviembre de 1901
2608-nv.20. *El Secretario.*

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Construc tor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14 2506-pte

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

Se previene al comercio, que por resolucion superior y á contar desde el 17 del corriente inclusive, quedan modificados provisoriamente y hasta nueva órden, los aforos para la exportacion de los productos siguientes: Lana, aforo $ 23 los 100 kilos; cueros lanares, aforo $ 17 los 100 kilos; cueros becerro secos, aforo $ 25 los 100 kilos; cerda ó crin, aforo, $ 37 los 100 kilos. Montevideo, Noviembre 11 de 1901.—*La Direccion.* 2607-nv.19

Secretaría de la Comision de I. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso libre de oposicion, para proveer en propiedad el cargo de maestro de las escuelas rurales de 1er grado núms. 4 y 5, situadas en Pavon y en el Sauce, respectivamente. Las solicitudes se presentarán por separado para cada una de las escuelas, hasta el dia 30, en esta Secretaría. Oportunamente será fijarán dia y hora para la celebracion de los concursos. — San José, Noviembre 5 de 1901.—*El Secretario.*

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela rural de 1er. grado núm. 8, situada en Chamizo. Las solicitudes se presentarán hasta el dia 30 de corriente en esta oficina. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebracion de los concursos, que tendrán lugar en esta ciudad. — San José, Noviembre 1.° de 1901.—El secretario, *Carlos Larriera.* 2575 nv.30

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las escuelas de Colla y Rosario, departamento de Colonia, núm. 10 de Puntas del Sauce, departamento de Flores núm. 1 de Artigas, Rural núm 6 de Artigas, varones de Zapican, de Minas y Piedras Coloradas, de Paysandú. Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en la secretaría de esta reparticion todos los dias hábiles de 12 m á 4.30 p. m. hasta el dia 12 de Diciembre próximo —*El Secretario General.* nv.20

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario 2636-en.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Antonio Klinger, para la junta, que tendrá lugar el dia tres del entrante Diciembre en el salon del juzgado calle Sarandí núm 158 á las 2 1/2 p. m. previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que se estará y resolverá con los que concurran.—Montevideo, Noviembre 16 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2618-dc.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Delfina Pinazo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 24 de 1901 —*Pedro Moreno*, actuario. 2631-nv.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino C. Calo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 21 de 1901. —*Benito Montaldo*, escribano público. 2453-nv.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2253-dc.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendía, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Roustan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P Musto*, escribano público. 2262-dc.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Carril, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2547 dc.2

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso de los señores Genovés Hnos. deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Eduardo Bolondo, dentro del término de treinta dias, en su domicilio Cerrito esquina Cámaras.—Montevideo, Noviembre 15 de 1901.—*José Gerardo Canessa*, escribano público. 2645 nv.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que los señores R. Valdés García y Ca. se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial. Entre los señores R Valdés García y Ca. comerciantes de esta plaza, y sus acreedores, se ha celebrado el siguiente concordato preventivo, extrajudicial haciéndose constar á objeto de establecer la mayoría relativa de acreedores y créditos exigibles por el artículo 1524 del Código de Comercio (Reformado), que los créditos quirografarios ascienden á la suma de diez y seis mil tres cientos un pesos con cuarenta y nueve centésimos ($ 16 301.49) y á nómina de ellos consta del Estado Adjunto. 1.° Los acreedores dan á sus deudores los señores R Valdés García y C.ª una moratoria de tres meses y días á sea hasta el 1.° de Febrero del próximo año de 1902 á fin de que en este tiempo puedan negociar su industria é instalacion de maquinaria para la misma, en condiciones de poder satisfacer á sus acreedores. Durante esta moratoria los señores R Valdez García y Ca. podrán continuar libremente la operaciones de su industria pero sin poder gravar ó enagenar la maquinaria ni ninguna clase de útiles para la fabricacion. 2.° Igualmente reconocen desde ya como privilegiados, los créditos indicados por separado en el estado adjunto y cuyo monto es de un mil setecientos sesenta y tres pesos con diez y seis centésimos ($ 1763.16), sin que estos créditos sufran perjuicio alguno, por adherirse á la esfera que acuerdan los demas acreedores simples 3° A si que se haya vencido el plazo estipulado, sin haber podido los señores R. Valdés García y Ca. traspasar su negocio en condiciones que le permita satisfacer á sus acreedores que darán estos de hecho y de derecho en propiedad de todos los bienes sociales, bastando para recibirse de ellos, y entrar en su posesion la evocacion de este convenio, con lo cual quedarán chancelados los débitos de los señores R Valdés García y C.ª con sus acreedores La entrega de los bienes se hará al señor Cornelio Van Doncelar en representacion de los acreedores, á quien éstos autorizan desde ya para que llegado el caso previsto en este artículo pueda realizar los valores que reciba y distribuir su producido entre los acreedores con arreglo á derecho. 4.° Si los señores R Valdés García y Ca no pudieran encontrar comprador para su negocio y maquinaria, pero si lo hubieran podido encontrar los acreedores y el comprador pretendiere que al adquirir las maquinarias el doctor R. Valdés García por sí propio ó por conducto de sus hijos don Luis ó don Ricardo, le impusiese de su manejo y le instruyese en los procedimientos de la fabricacion de la Cal Líquida, comprometiéndose al mismo tiempo á no fabricar jamás este producto y á no divulgar los procedimientos de la fabricacion, el doctor Valdés García se compromete desde ya á hacerlo y á que sus hijos guarden la exigida reserva, siempre que el comprador le abone por esa enseñanza y compromiso de futuro una suma convencional, que desde ya se compromete á dividir por mitad con sus acreedores disponiendo de la otra mitad para llenar otros compromisos de antiguo contraidos y al que esta enseñanza está á estada.

Montevideo, Noviembre de 1901.—Banco Británico de la América del Sud. Banco de la República. D. Ratti y C.ª, Bell Towers y C.ª, Beisso y C.ª, Monte de Piedad Nacional. Imprenta La Nacion Juan Francisco Carrere, F. Gibert Gilbert y Costa, Muuyo é Iriart, Antonio y Manuel Luzich. P. Tournier, Compañía Nueva Zelanda, Vda. de Lorenzo Costa, Moledo y C.ª, Alonso y Bonosi, Ayala Hnos. y C.ª, Dackemann y Sherader, Araujo y C.ª, Strauch y C.ª, Joaquín Pomer, Angel Pozzo. H. Beltran Bergaray, Manuel Jorge, Joaquín Jimenez, Juan Musanti y C.ª, C. Van Doncelar, C. Sievers, Isaurio Costa, Enrique Frigerio, José Yañez, D. Percontino, P Garrone, Vicente A. Sasa, Juan M. Mosca, Juan B Dorelo y Hnos Duclós y Voulié, Juan Pedro Lescaray, Fernando Rios Ximenez y Compañía Telefónica.—Y á los efectos del artículo 15 5 del Código de Comercio se hace esta publicacion —Montevideo. Noviembre 15 de 1901.—*José Gerardo Canessa*, escribano público 2646-dc.5

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grüter, citándose á todos los que por cualquier concepto se considere con derecho á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*German J. Schurizer.* 2512-dc.28

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 2?3. Asuntos comerciales. Corretajes en general, Remates, consignacion frutos del país 2083-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Cerro número 179. Calle 19 ...

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 83.

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m. — Avenida Rondeau núm. 57. 2378 ab.10

Dr. Eugenio Bruel MEDICO - CIRUJANO De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres Calle 18 de Julio núm. 34. 2427-pm

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p m —18 de Julio núm. 242a

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 1/2.—Uruguay 180 prm.

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias génito-vrinarias, riñon vegiga y uretra Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 1998-p.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Daiman número 229 808-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 218—Teléfono "La Cooperativa" 603.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm 287.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas, Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

Dr. Molfino MEDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m Calle Mercedes núm. 86 c. esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103

Eduardo Acevedo ABOGADO —Calle Treinta y Tres núm. 184

Establecimiento médico - balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y de reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m. Plaza Libertad núm. 40. 1290pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO— 25 de Mayo núm. 285.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 48

José Caramés REMATADOR —Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. Casa particular, Maldonado 233. Teléfono. Cooperativa. 1850-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a Domicilio: Santa Lucía 41. 1627-pm

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida 163a. 2251-dc 31

Lorenzo García PROCURADOR —Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías Escritorio calle 18 de Julio núm 219

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 89 1965-pm.

Ricardo Castellanos Ha trasladado su escritorio de rematas y comisiones en general, á la calle Misiones núm. 96. 2560-dc.4

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el .. de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasaje, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores EL PIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 921 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.° de Diciembre de 1901, con destino á Tenerife Cádiz Barcelona, Génova, Vigo y Coruña

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes.

FARANDO Y C.ª

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 1.° de Diciembre, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella. Génova y Nápoles, empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 °/o de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121—ZABALA—123

MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante: LARTIGNE

Saldrá el dia 16 de Noviembre á las ... p. m. para

Rio Janeiro
Bahía
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$	187 ...
2.ª Id		121 ...
3.ª Id		36 ...

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, etc. dirigirse á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

ALGERIE

Comandante: DELRIEU

Saldrá el 19 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCES

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 1.° de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona. Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4800 toneladas y 8000 caballos; "France", 4266 id y 2800 id; "Italie" 4198 id y 2800 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine" ... id y 2400 id; "Les Alpes", 4153 id y 2400 id; "Les Andes", 4151 id y 2400 id; "Bretagne", 2203 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para permenores, ocurrase al agente, calle Colon 78 a 77

FELIX BUNAUDET

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183 CALLE CERRITO MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.[illegible]
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.[illegible]
Bosnia	1 07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.[illegible]
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.13	Turquía Europea	1.[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	[illegible]	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0 83	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	[illegible]	Vancouver	[illegible]

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.68	India	$ [illegible]	New South Wales	1.90
Cape Town	1.68	Japon	2.80	Cuba: Cárdenas	1.78
Canarias (Islas).	1.16	Madeira	1.08	Méjico: Méjico	1.3[illegible]
Dakar (Senegal).	1.15	Natal: Durban	1.68	Transvaal	1.[illegible]
		Isla de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.220.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
perm. Montevideo, Agosto 1.° de 1901 JUAN OLDHAM Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati,
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano,
Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo
» retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
» 3 meses de aviso 4 1/2 ojo.
» 5 meses de aviso 5 ojo.

Cobra

Por antic po en cuentas corriente convencional.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de Provincia.
BAHIA: Banco de Bahía.
SANTOS y Sao Paulo: Banco de Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Caplin.
SALTO: E y N. Bolari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además la Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giro Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano" en el dio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. perm-d.p.m. *Director-Gerente*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS BUENOS AIRES MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA FE MENDOZA BAHIA BLANCA, PAYSANDU RIO DE JANEIRO. PERNAMBUCO PARA SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£	2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	"	1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	"	900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	"	1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

PAGA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL
» á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual
» por 3 meses fijos 2 »
» por 6 » 3 »

COBRA. Descubierto en cuenta corriente. 10 »
DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.° de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay. El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1584-perm.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 4 de Diciembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

PERSEO

Comandante: PICCONE

Sale el 18 de Diciembre de 1901.

LA VELOCE

Navegacion italiana á vapor

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

CENTRO AMERICA

Comandante: Casella

Sale el 20 de Noviembre de 1901.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

DUCA DI GALLIERA

Comandante: BURLANDO

Sale el 27 de Noviembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. Agente general ANTONIO PIAGGIO.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia

(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.

Saldrá el 29 de Noviembre de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Orellana

Capitan: T. Taylor

Saldrá el 14 de Diciembre de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Lake Megantic

Capitan: C. Thompson

Saldrá el 23 de Noviembre de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia

Capitan: F. R. Kite

Saldrá el 8 de Diciembre de 1901

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.
A vises especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para conducir correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y matrona, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1135 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1,000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.
Plazo y Tasa de Interéses convencionales.
Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited
THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited
The Montevideo Assets Company Limited
THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited
—Y DE LA—
ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188,000,000 — Fondos disponibles $ 21,150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67.

1886-prm.d.p.md. W. MURRAY WILSON. GERENTE.